

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002024

QUINTERO,

07 SET. 2011

VISTOS:

1. *La carta presentada por el Comité de Vivienda Los Robles, de fecha 2 de septiembre de 2011, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 10 de septiembre, a las 18:00 horas en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ubicada en calle Aranguiz Tudela esquina Luis Cousiño de Quintero;*
2. *Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

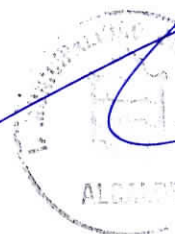
DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe para la constitución del Comité de Vivienda Los Robles, a realizarse el día 10 de septiembre, a las 18:00 horas en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. *Alcaldía*
 2. *Secretaría Municipal*
 3. *Control*
 4. *Comité de Vivienda Los Robles*
 5. *Personal*
 6. *Archivo DIDECO.*
- JVZ/YGS/MVC/gpe.*